

**FORARO**

**CONCURSO DE IDEAS SOBRE USOS PÚBLICOS, CONSERVACIÓN Y  
PROMOCIÓN DE PARAJES NATURALES MUNICIPALES  
DE LA PROVINCIA DE VALENCIA**

**Paraje Natural El Molón  
(Camporrobles)**



---

## ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL PARAJE NATURAL MUNICIPAL EL MOLÓN (CAMPORROBLES).....	1
2. PROPUESTA DE ACTUACIONES .....	4
2.1 Introducción .....	4
2.2 Carrera de cross .....	4
2.3 Día del Árbol – Repoblación forestal.....	4
2.4 Conservación y restauración de los yacimientos .....	4
3. REFERENCIAS DE LA BIBLIOGRAFÍA Y NORMATIVA APLICABLES. FUENTES DE INFORMACIÓN PRINCIPALES.....	5

---

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PARAJE NATURAL MUNICIPAL EL MOLÓN (CAMPORROBLES)

El Paraje Natural Municipal El Molón, con una superficie de 199,81 hectáreas, se localiza al norte de la comarca de Utiel-Requena; su ámbito territorial se sitúa en el sector noroeste del término municipal de Camporrobles, en el límite con la provincia de Cuenca, y posee valores tanto de tipo ecológico como paisajísticos y relativos al patrimonio histórico y etnológico que justifican su declaración como espacio protegido. Se trata de un espacio fácilmente diferenciable de su entorno, ya que geomorfológicamente se corresponde con una muela cretácica (1.128 metros) que se levanta sobre el llano existente alrededor del casco urbano. Esta muela, delimitada por abruptos escarpes, tiene forma alargada y se encuentra estructurada en varias plataformas, siendo la situada en su parte central, con una morfología de pequeña meseta, la que fue elegida como lugar de asentamiento en diversas épocas al resultar muy apta para el desarrollo poblacional y presentar unas condiciones defensivas muy favorables. Por lo que respecta a la vegetación característica del Paraje, ésta se encuentra definida por un matorral arborescente dominado por la sabina negral (*Juniperus phoenicea*), junto con otra especie del mismo género, el enebro de miera (*Juniperus oxycedrus*), que es más escaso en estas laderas y se localiza en aquellas zonas donde el suelo presenta un mayor índice de pedregosidad. Entre las plantas rupícolas cabe mencionar al hieracio (*Hieracium aragonense*), la escabiosa (*Scabiosa turolensis*), la espuelilla (*Chaenorrhium origanifolium* subsp. *crassifolium*) y la polígola rupestre o de roca (*Polygala rupestris*).

A medida que se gana en altitud se hace más abundante el cojín de monja (*Erinacea anthyllis*), el endrino (*Prunus spinosa*), y ya en la cumbre se encuentran especies como la Salvia lavandulifolia, *Festuca hystrix* o *Armeria fillicaulis*. Poco antes de llegar a la cima se localiza la microrreserva de flora El Molón, que se caracteriza por la presencia de plantas endémicas, entre las que cabe destacar la denominada lengua de ciervo (*Phyllitis scolopendrium* subsp. *scolopendrium*), un helecho en peligro crítico (categoría UICN) que está relegado en nuestra geografía a unas pocas simas lo suficientemente húmedas, como el Pozo del Moro, incluido en el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana. En cuanto al valor botánico, en este espacio protegido están representados los siguientes hábitats de interés comunitario incluidos en la Directiva 92/43/CEE: la vegetación casmofítica de fisuras de roquedos calizos en la

---

región mediterránea, los matorrales primarios almohadillados sometidos a cierta sequía ambiental y los bosques dominados o codominados por especies arbóreas de *Juniperus* que se desarrollan sobre suelos agotados de elevada altitud, bajo condiciones xéricas, este último catalogado como prioritario. El Paraje también presenta notables valores faunísticos.

Entre las especies de anfibios merece especial atención el gallipato (*Pleurodeles waltii*), incluido en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada como especie vulnerable, al ser el único urodelo de la Comunitat Valenciana que se encuentra en regresión debido a la degradación de su hábitat. El ambiente de xericidad y las numerosas horas de sol hacen de la zona un lugar muy propicio para los reptiles que la habitan, por lo que puede observarse la presencia de la lagartija hispánica (*Podarcis hispanica*) y del lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), entre otros. En cuanto a la avifauna, el Molón es utilizado como territorio por numerosas rapaces, entre las que destacan el águila real (*Aquila chrysaetos*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Entre las especies de carácter nocturno se encuentran el búho real (*Bubo bubo*), la lechuza común (*Tyto alba*), el autillo europeo (*Otus scops*) y el mochuelo europeo (*Athene noctua*). Cabe resaltar la presencia del pardillo común (*Carduelis cannabina*), muy famoso en el gremio de la ornitología por sus agradables cantos, siendo conocidos como los pardillos del Molón. Además, debido a la proximidad de este enclave con la Laguna del Campillo, es posible encontrar por la zona al aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), especie catalogada en peligro de extinción. El grupo de los mamíferos completan el variado repertorio faunístico de este enclave. Cabe hacer mención a la gineta (*Genetta genetta*) y la garduña (*Martes foina*), especies que suelen utilizar los cortados para refugiarse, criar y buscar alimento. Entre los mamíferos protegidos se encuentran la comadreja (*Mustela nivalis*), el tejón (*Meles meles*), el erizo ibérico (*Erinaceus europaeus*), el lirón careto (*Eliomys quercinus*) y roedores como la musaraña gris (*Crocidura russula*) y la musarañita (*Suncus etruscus*). Además, en el entorno del Molón es cada vez más notable la presencia del corzo (*Capreolus capreolus*), el cual busca las zonas de claros para pastar.

En cuanto a la fauna invertebrada, es de destacar la presencia de un caracol inédito en la península, el cual fue hallado por Siro de Fez (1944) vecino de Camporrobles. El ejemplar descubierto es conocido científicamente como *Helicella* (*Candidula*)

---

camporroblensis. En relación con el paisaje, desde la cima del Molón pueden contemplarse unas vistas magníficas que conjugan la belleza de los pinares de la vecina Mira, al norte, y las amplias y sobrias llanuras del Campillo al sur, así como las vertientes del Cabriel y otros elementos identificativos de los pueblos que la rodean. Asimismo, pueden contemplarse formaciones como la Sierra de la Bicuerca, el Cerro de la Majuelas, La Piñarona, el Pico del Águila, la Cagarruta y Presilla, la Sierra de Mira, la depresión de Contreras y toda la meseta de Utiel. Donde el relieve se hace más suave y accesible se observa una mayor implantación del paisaje agropecuario, con la aparición de las tradicionales barracas o teñás que contribuyen a diversificar y enriquecer este espacio. Por otro lado, el Paraje dispone de numerosos elementos patrimoniales de gran valor, entre los que destaca el yacimiento arqueológico del Molón, uno de los más importantes en el ámbito levantino, destacando por su marco paisajístico y un conjunto arqueológico bien conservado (incluye poblado fortificado, necrópolis y cueva-santuario) y en el cual nos podemos recrear con los poblados de la Edad del Hierro (SS. VII – I a. C.) y de la Época Islámica (SS. VIII – X d. C.). Otros elementos de interés son la Cueva Santuario del Molón, los poblados del Picarcho y del Cerro de la Cueva de la Campana. Todos estos elementos testimonian la existencia de actividad humana en la zona a lo largo de la historia y ponen de manifiesto la riqueza histórica-cultural que alberga el lugar.

Finalmente, el Paraje posee un gran potencial en relación con las actividades de esparcimiento y de educación ambiental. Por una parte se encuentra el Centro de Interpretación del Parque Temático Arqueológico El Molón, el cual es un complemento ideal de la visita al propio yacimiento y por otra está el área recreativa Fuente del Molón que cuenta con una fuente de abundante caudal que tiene como origen un manantial, que en época de los íberos era utilizada como cueva-santuario.

---

## **2. PROPUESTA DE ACTUACIONES**

### **2.1 Introducción**

Las actividades propuestas para conseguir los objetivos marcados se conservación, mejora y difusión del Paraje Natural Municipal de Camporrobles se ha intentado que en las actuaciones propuestas participen el mayor número de gente y que los costes sean nulos o bajos por parte del Ayuntamiento, ya que es el gestor del mismo.

En los siguientes puntos se recogen las tres actuaciones propuestas. No se ha actuado sobre la accesibilidad ya que tanto como el área recreativa y el centro de interpretación están adaptados siguiendo la normativa de accesibilidad universal.

### **2.2 Carrera de cross**

Para fomentar las actividades de uso público en el Paraje Natural Municipal del Molón se propone la realización de una caarrera de cross anual el domingo de la segunda semana del mes de mayo. El recorrido de esta carrera seguirá el trazado del sendero PR-CV 293 que transcurre por parte del PNM partiendo desde el pueblo de Camporrobles hasta llegar al área recreativa de este. Esta actividad se fomentará entre las personas de la comarca y de la provincia de Valencia.

**PRESUPUESTO:** El coste de la impresión de los dorsales más botellas de agua para los participantes en la carrera.

### **2.3 Día del Árbol – Repoblación forestal**

Para mejorar la conservación natural de Paraje se realizará el segundo domingo del mes de febrero el Día del árbol donde se repoblará en la Zona de Uso Compatible Forestal con sabina negral donde indique el organismo gestor del parque. En esta actividad se fomentará la concienciación de niños asistentes tanto del municipio de Camporrobles como del resto de la provincia de Valencia, haciéndose difusión de esta actividad.

**PRESUPUESTO:** Esta actividad no tendrá coste ya que las plantas utilizadas para la repoblación serán procedentes de un vivero de la Generalitat Valenciana y las herramientas utilizadas serán las que dispone el ayuntamiento de Camporrobles para sus servicios de jardinería municipales.

### **2.4 Conservación y restauración de los yacimientos**

También se propone la restauración y conservación de la muralla en la Zona de Uso Limitado Yacimientos arqueológicos. Estos trabajos se realizarán por estudiantes universitarios de grados y másters relacionados con la

---

conservación del patrimonio cultural y arquitectónico bajo la supervisión de la Conselleria de Cultura. Las universidades realizarán un convenio de colaboración con el Paraje.

**PRESUPUESTO:** Esta actividad no supondrá ningún coste por parte del Paraje.

### **3. REFERENCIAS DE LA BIBLIOGRAFÍA Y NORMATIVA APLICABLES. FUENTES DE INFORMACIÓN PRINCIPALES**

#### **Libros**

Aramburu, M<sup>a</sup>. P., Cifuentes, P.; Escribano, R.; Galiana, F.; García Abril, A.; González Alonso, S.; Grande, M<sup>a</sup>.A.; Martín, M<sup>a</sup>.A.; Milara, R.; Puig, J.; Ramos, A.; Rodríguez Lombardero, I. Solana, J. Y Torrecilla.: Casos prácticos en planificación física y evaluación de impactos. Madrid. Fundación Conde del Valle de Salazar. 1994. 205 p.

Altur Grau. Ordenació del territori i medi ambient : manual de practiques. Valencia. Editorial UPV.2002. 234 p.

Castroviejo, M. Prácticas para la planificación de espacios naturales. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. 1991. 358 p.

Aramburu, M<sup>a</sup>. P., Cifuentes, P.; Escribano, R.; Galiana, F.; García Abril, A.; González Alonso, S.; Grande, M<sup>a</sup>.A.; Martín, M<sup>a</sup>.A.; Milara, R.; Puig, J.; Ramos, A.; Rodríguez Lombardero, I. Solana, J. Y Torrecilla. Casos prácticos en planificación física y evaluación de impactos. Madrid. Fundación Conde del Valle de Salazar. 1994. 205 p.

Dramstad, W. E., Forman, R. T. T, Olson, J. D. Principios de ecología del paisaje en arquitectura del paisaje y planificación territorial. Madrid. Fundación Conde del Valle de Salazar. 2005. 95 p.

EUROPARC-España. Integración de los espacios naturales protegidos en la ordenación el territorio. Madrid. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. 2005.120 p.



---

EUROPARC-España. Plan de Acción para los espacios naturales protegidos del Estado Español. Madrid. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. 2002. 168 p.

Gómez Delgado, M., Barredo Cano, J.I. Sistemas de información geográfica y evaluación multicriterio en la ordenación del territorio. Madrid. Ra-ma. 2005. 279 p.

Gómez Orea, D. Ordenación del territorio: una aproximación desde el medio físico. Madrid. Editorial Agrícola Española: ITGE,D.L. 1994. 238 p.

Gómez Orea, D. Ordenación territorial. 2ª Edición. Madrid. Mundi-Prensa. 2008. 766 p.

Martínez Vega, J. Martín Lou, M. A. Métodos para la planificación de espacios naturales protegidos. Madrid. CSIC. 2004. 219 p.

Mc Harg I. L. Proyectar con la naturaleza. Barcelona. Gustavo Gili. 2000. 197 p.

## **Referencias**

García Fuster, C. Plan Especial Del Paraje Natural Municipal "El Molón" T.M. Camporrobles (Valencia).Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Trabajo Fin de Carrera. Valencia. Inédito. 2011.

Sanchis Vázquez, G. Sánchez García, R. Proyecto De Plan Especial del Paraje Natural Municipal "Sierra de Chiva" en Chiva. Proyecto profesional. Inédito. 2009.

## **Normativa**

Ley 11/1997, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

Ley 10/2004, de 9 de diciembre, de la Generalitat, del Suelo No Urbanizable.

Decreto 161/2004, de 3 de septiembre, del Consell de la Generalitat, de Regulación de los Parajes Naturales Municipales.

Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y

---

aplicación de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (BOE nº 221, de 15/9/78).

Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (BOE nº 27, de 31/1/79).

Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (BOE nº 156, de 30/6/92).

Corrección de errores del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (BOE nº 38, de 13/2/93).

Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones (BOE nº 89, de 14/4/98).

Decreto 201/1998, de 15 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Comunidad Valenciana

Corrección de errores del Decreto 201/1998, de 15 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Comunidad Valenciana (DOGV nº 3423, de 29/1/99).

Orden de 8 de marzo de 1999, de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se declaran de necesaria observancia en la redacción de los planes urbanísticos o territoriales que se formulen en el ámbito de la Comunidad Valenciana determinadas cartografías temáticas y estudios integrantes del Sistema de Información Territorial publicadas por esta conselleria.

Orden de 26 de abril de 1999, del conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se aprueba el Reglamento de Zonas de Ordenación Urbanística de la Comunidad Valenciana.

Ley 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje.

Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana.